



**CIRCULAR ACLARATORIA No. 1
SIOP-E-SROP-SER-LP-480-2021**

Guadalajara, Jalisco, a 16 de julio de 2021.

**Participantes del procedimiento de
Licitación Pública Estatal a Precio Alzado
Número: SIOP-E-SROP-SER-LP-480-2021
Presentes.**

Me refiero a la convocatoria a licitaciones públicas estatales número 017/2021, publicada el día 15 de julio de 2021, en la página de internet de la Secretaría, en la liga <https://siop.jalisco.gob.mx/convocatorias-vigentes>, así como en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", en la cual se encuentra considerado el procedimiento No. **SIOP-E-SROP-SER-LP-480-2021** relativo a los trabajos de: **"Elaboración de diagnósticos, estudios y proyectos ejecutivos para la rehabilitación, sustitución o modernización de diversos puentes vehiculares en la zona de la residencia de Infraestructura Carretera de Sayula, Estado de Jalisco"**.

Sobre el particular, se aclara que en la convocatoria antes señalada se indicó que como parte de la documentación a disposición de los licitantes en la página de internet de la Secretaría se encontraría el proyecto, sin embargo, en virtud de la naturaleza de los trabajos a contratar, lo correcto es poner a disposición los términos de referencia de los servicios relacionados con la obra pública. Por lo cual, mediante el presente se hace la corrección de lo antes señalado, de la siguiente forma:

Dice:

"...así mismo en la página de internet de la Secretaría, en la liga <https://siop.jalisco.gob.mx/convocatorias-vigentes>, se publicará lo siguiente:

- a).- Las bases de la licitación, anexos y proyecto.
- b).- El modelo de contrato y modelo de fianzas."

Debe decir:

"...así mismo en la página de internet de la Secretaría, en la liga <https://siop.jalisco.gob.mx/convocatorias-vigentes>, se publicará lo siguiente:

- a).- Las bases de la licitación, anexos y términos de referencia.
- b).- El modelo de contrato y modelo de fianzas."

Cabe señalar que lo antes aclarado no modifica los alcances originalmente considerados para este procedimiento de licitación.

Lo asentado en la presente deberá ser considerado para la integración y presentación de sus propuestas técnicas y económicas.

Sin más por el momento, quedo de ustedes.

Atentamente



Secretaría
Infraestructura
y Obra Pública

Mtro. David Miguel Zamora Bueno
Secretario de Infraestructura y Obra Pública